

Santiago, 5 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., ha decidido convocar en primera citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile (en adelante el "Fondo"), en el Edificio ubicado en Avda. Apoquindo 4820, piso -2, Las Condes, ciudad de Santiago. Con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a las Asambleas de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma "Zoom" (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

- La Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo que se celebrará, el día 24 de mayo de 2023, a las 8:00 horas, en primera citación; y en segunda citación, a las 8:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - a. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 - b. Elegir a los miembros del comité de vigilancia;
 - c. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia;
 - d. Fijar las remuneraciones del comité de vigilancia;
 - e. Designar, de entre una terna propuesta por el comité de vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 - f. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
 - g. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

- Por su parte, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación el día 24 de mayo de 2023, a las 9:45 horas, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria; y en segunda citación, a las 10:15 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - a. Modificar la Sección II del Reglamento Interno correspondiente a la Política de Inversiones y Diversificación, en particular el numeral II sobre Política de Inversiones;
 - b. Modificar la Sección X del Reglamento Interno correspondiente a Aumentos y Disminuciones de Capital, en particular su numeral II relativo a Disminuciones de Capital.
 - c. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, www.inversiones.sura.cl

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmélic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.